



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
AGUACHICA - CESAR

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CRÉDITO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIO DE TRASLADO	TERMINACION DE TRASLADO
200113105001 2021-00288-00	EJECUTIVO LABORAL	DAVINSON LOBO ORTEGA	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE LA GLORIA CESAR	27 DE JUNIO DE 2023	29 DE JUNIO DE 2023

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** 26 de junio de 2023. En la fecha se publica en el TYBA y en la plataforma del micrositorio del despacho, la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante, por el término de tres (3) días, de conformidad con el *art 446 del código general del proceso* y *Art 9 de la ley 2213 de 2022*.

Termino del traslado (03 días): 27, 28 y 29 de junio del 2023.

*Firma Electrónica*  
GINA MARTINEZ CALDERON  
SECRETARIA

Firmado Por:  
Gina Fernanda Martinez Calderon  
Secretaria  
Juzgado De Circuito  
Laboral  
Aguachica - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f38b1c69b72082f0f5bbbbc48cb3358df68477d513764946b148d715a4c69e04**

Documento generado en 23/06/2023 05:47:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>